

002987

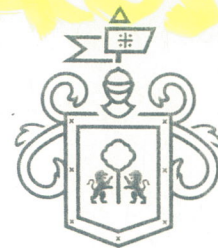
AGSG



Contraloría Ciudadana
Guadalajara



2018 ABR 26 PM 1:48



Gobierno de
Guadalajara

[Handwritten signature]
Servicio de Auditoría
de Obras Públicas

Sh

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./0406/2018

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-CON-EST-SEÑ-AD-013/17**, contratada a la empresa **Divicon, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Trabajos de señalética vertical y horizontal para puntos de carga y descarga, para el programa de seguridad vial en zonas de alta siniestralidad**, ubicación **1) zona Mercado Mexicaltzingo 2) calle Mexicaltzingo entre avenida Enrique Díaz de León y calle Marsella 3) zona comercial Obregón 4) zona periferia de edificio S.O.P. 5) zona colonia Atlas**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

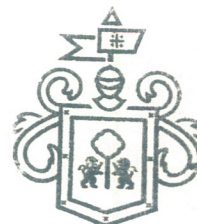
Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”
Guadalajara, Jalisco, a 25 de Abril de 2018.

[Handwritten signature]

C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.
Archivo
AGB//HJAM/LARG/cco*

